



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2023

## Reunión de Consejo General de Delegados

13 y 18 de abril de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **jueves 13 de abril de 2023 a las 11:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario; Felipe Medrano Valenzuela, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Mariam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

### HECHOS

#### 1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Juan Carlos Robles Ibarra y C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Raúl Isidro Gutiérrez Ruiz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Leonardo Llanes Morales y C. Mtra. Socorro Herrera Carbajal, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Luis Niebla Larreta y C. Mtra. Ana María Pérez Villalba, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta y C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Carlos Eduardo Servín Rodríguez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Cruz Navarro Cota, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Rigoberto Franco Maldonado, en su carácter de subdelegado del Departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros y C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Miguel Ángel Grijalva Dávila, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtra. Elsa Guadalupe Parada Ruiz y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz y C. Mtro. Luis Alberto Núñez Rodríguez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Ana Cecilia Martínez Valenzuela, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Martín Sánchez Olivarría y C. Mtra. María Soledad Rodríguez Verdugo, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de delegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra.





## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2023

### Reunión de Consejo General de Delegados

13 y 18 de abril de 2023

Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Germán Carlos Ayala Herrera y C. Mtra. Viridiana Gómez Barrón, en su carácter de delegado y subdelegada de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. René Alejandro León Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Salvador Molina Gutiérrez y C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de delegado y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Elsa Armida Ortega Verdugo, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Norma Patricia Adán Bante y C. Mtro. Mario Eduardo Almada Ortiz, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; C. Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte y C. Mtro. Pedro Manuel Hurtado Baltierres, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza, en su carácter de delegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Trabajo Social.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **38** representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

#### 2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Revisión Contractual 2023
5. 4º Informe Trimestral Financiero
6. Convocar a Asamblea General
7. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 7.1 Comunicación; 7.2. Elecciones de nuevos órganos universitarios; 7.3. Procedimiento de Revisión Contractual 2023; 7.4. Tareas de Revisión Contractual 2023; 7.5. Solicitud de Mtro. de Economía; 7.6. Integrante de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos.

Se procedió a aprobar el orden del día:

**29 votos a favor**-----**0 votos en contra**-----**09 abstenciones**-----

#### 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Patricia García Cano, informó que el 11 de abril se les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 06, de la sesión celebrada el 13 de marzo de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 06 del CGD correspondiente a la reunión del 13 de marzo de 2023

**32 Votos a favor**-----**0 votos en contra**-----**06 abstenciones**-----

#### 4. Revisión Contractual 2023

- a) El Secretario General comentó que no se pueden recibir ofrecimientos posteriores al 17 de abril porque se debe llegar a un convenio, firmarlo y avisar al Centro de Conciliación y Registro laboral y para darlo a conocer a la base; ese convenio no tendrá ningún efecto si no tiene respaldo de la base sindical, se votará el 28 de abril. Hoy en el Palacio de Gobierno el Gobernador reiteró su compromiso de tomar los temas históricos; ayer en reunión con el Secretario y el Tesorero de Gobierno hubo un planteamiento sobre el tema de vivienda, estamos en espera de la información para analizar si COVES es una vía posible. Se recibieron respuestas de los 3 documentos de la revisión: Proyecto de Contrato, Pliego de Violaciones y





# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2023

## Reunión de Consejo General de Delegados

13 y 18 de abril de 2023

- Pliego Petitorio. Se van a tomar dos decisiones un mismo día: una votación es si se acepta o no el convenio, y la segunda para decidir si se prorroga o se estalla huelga. Agregó que el principal objetivo es que quede lo más claro posible cómo se va a transitar la revisión estos últimos días; lo prudente para evitar cualquier riesgo es conducirnos estrictamente por lo que está establecido en la ley.
- b) Se externaron algunas dudas con respecto a los dos procesos y la modalidad en que se realizarán. La dinámica es diferente y puede cambiar de un día a otro; hay que estar atentos a cada paso y a lo que nos digan los abogados porque hay muchas incertidumbres. Si la votación es con el sistema con la Secretaría del Trabajo, ¿quién dará certeza al procedimiento de votación y garantizar que solo voten miembros del sindicato, con el proceso de legitimación vimos que no tienen suficiente personal.
- c) Se hizo un llamado informarse en los medios oficiales del Sindicato. Se pidió reflexionar acerca de la prórroga, se pueden exponer los argumentos para saber hasta dónde se puede avanzar y aspirar un poco más, pero no por la prórroga, sino por la huelga; el punto central es analizar si son satisfactorios los ofrecimientos, que los compañeros lo mediten y hagan juicio adecuado; tomando en cuenta los procedimientos, lo central es la lucha, lograr lo que se propuso como demandas y aspiraciones. Somos organización democrática, funciona con base en lo que opina la mayoría, se debe aclarar que en el momento en que se voten los ofrecimientos, tenemos la obligación de asegurarnos de que se entienda lo que está pasando; se debe hacer transparente lo que va a suceder. Al irnos a prórroga, tendríamos que tomar estrategias fuertes haciendo ruido para decir que no estamos de acuerdo: un plantón, marchas, mítines, poner una mesa hasta que salga la Rectora. Tenemos un rezago importante, las violaciones no han sido solucionadas durante mucho tiempo; estamos bien en los tiempos.
- d) Se señaló que no es viable concluir de hoy a mañana una propuesta de convenio; no se descarta la prórroga, se debe valorar, pero en este momento nuestra postura debe ser: tenemos 10 días naturales y que la gente decida si está de acuerdo con el convenio, si prorroga o estalla huelga el 28 si no se resuelve todo lo que se solicitó. Es indispensable tener un calendario de fechas concretas y en qué consiste cada una para que no se comentan errores o haya ambigüedades al tratar de informar. Que se den cuentas a las delegaciones y que ellos decidan, no prórrogas, si la negociación seguirá, incluso con huelga y con presión para ellos, no para nosotros. El Secretario General aclaró que la prórroga es porque debemos cumplir con los términos y plazos de la LFT del debido procedimiento al que estamos obligados.
- e) Se propuso emitir un comunicado del CGD donde se expliquen los motivos y se den elementos de por qué si huelga y por qué no huelga; deben quedar definidas todas las cuestiones. La situación en la que estamos se atribuye a quienes aprobaron esta reforma y su implementación, quedaron lagunas y aspectos sujetos a interpretación; se ha estado pidiendo a las autoridades apresurarnos, trabajar en Semana Santa en propuestas y la redacción, pero ni administración ni el Gobierno quisieron, no les ha interesado; si estalla huelga es porque ellos no asumieron su compromiso ni leyeron bien la ley.

### Se sometieron a votación las siguientes propuestas:

- Que el CGD emita un pronunciamiento exigiendo a la admón. y al Gobierno poner en la mesa todas las propuestas y soluciones para que se elabore la redacción y se tenga antes de la asamblea el convenio; el STAES ha planteado desde hace mucho que se debe acelerar, incluso trabajar en semana santa, si esto no procede es responsabilidad del Gobierno del Estado.
- Que se tramite el amparo para evitar que quieran aplicar lo de 10 días hábiles, en la LFT no dice que sean hábiles (Art. 390 ter, se refuerza con el 928, numeral III, que establece que en el procedimiento de huelga "Todos los días y horas serán hábiles").
- A partir de la Asamblea, realizar asambleas delegacionales para informar más a detalle sobre el procedimiento y el contenido convenio.
- Que se pida en las todas delegaciones que hagan llegar a la Comisión Negociadora los aspectos necesarios, o agregar algún otro aspecto que no se haya considerado, para plantear en las últimas mesas de negociación; que nombren representante de CHG aquellas que no lo han hecho
- preparamos para estar listos en caso del estallamiento: que se hagan las brigadas para las guardias, preparar la logística (banderas, candados,...)

32 votos a favor-----0 votos en contra-----06 abstenciones-----

### 5. 4º Informe Trimestral Financiero

El Secretario de Finanzas comentó que el 13 de marzo se les envió y se les expuso la información; no se han recibido dudas u observaciones, por lo que solicitó que se sancione.

Se procedió a votar la aprobación del 4º Informe Trimestral Financiero:

29 votos a favor-----0 votos en contra-----09 abstenciones-----





## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 y 18 de abril de 2023

### 6. Convocar a Asamblea General

- a) El Secretario General anunció que la propuesta es citar a asamblea General el **28 de abril, en el Centro de las Artes, modalidad híbrida**; antes de las 3pm se debe avisar a las autoridades cuáles fueron los resultados, entonces, a las 9:30 o 10 empezar la votación al mismo tiempo y que termine a las 12 o 12:30, a la 1 hacer el conteo y, según los resultados, decidir qué seguiría; en el caso de las votaciones, el quórum se verifica con las votaciones.

**Se procedió a votar convocar a Asamblea General el 28 de abril a las 09:00 horas en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes, con el siguiente orden del día:**

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Nombramiento del Presidente de debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Informe de la Comisión Negociadora.
- 5) Votación presencial en urna para decisión de estallamiento de huelga de 10:00 a 13:00 horas, en los siguientes lugares de votación: campus Hermosillo en el Centro de Convenciones del Centro de las Artes, campus Navojoa en el pasillo de la planta baja del edificio 1F, campus Cajeme en la Sala de Maestros segunda planta del edificio 1A, campus Santa Ana en la Sala de Maestros planta alta del edificio 1A, campus Caborca en el pasillo de la planta baja del edificio Ingeniero Héctor García Morales, campus Nogales en la Sala de Capacitación planta alta del edificio 2.
- 6) Conteo de votos y resultado de la votación de 13:00 a 14:30 horas.

**30 votos a favor-----0 votos en contra-----08 abstenciones-----**

### 7. Asuntos Generales

#### 7.1. Comunicación

- a) La Mtra. María del Carmen Moreno dijo que se piensan instalar 4 computadoras para que contesten la encuesta con respecto al tema de vivienda, se requiere apoyo para difundir; es importante para mostrar evidencias de por qué se requiere vivienda o créditos para mejoras. Se sugirió hacer un ajuste o una nueva invitación, porque se está compartiendo invitación a los agremiados que requieren prestación de vivienda, por lo tanto, quienes ya tienen no están contestando.

#### 7.2. Elecciones de nuevos órganos universitarios

- a) El Secretario General felicitó a quienes obtuvieron un resultado favorable y a quienes participaron en el ejercicio de votación; se superó el 74% de participación. Es un buen primer evento, aunque quedan estragos de la Ley 4: queda claro a quiénes iba dirigida, a pacificar a los estudiantes, lamentablemente no están acostumbrados a participar, solo participaron 24%, sin la labor de la movilización estudiantil habría sido mucho menor; ya hay una reacción, pero tenemos que mejorar significativamente la participación y representatividad en ese sector.
- b) Se manifestaron diversos comentarios al respecto. Hay que señalar que la admón. universitaria estuvo metida en el proceso, impulsó planillas, algunas lograron ganar, tienen sus razones y es su derecho; como ST AUS debemos mantener la lucha por democratizar; muchos temas que terminan de revisarse en los órganos colegiados tienen fuerte impacto en las condiciones de trabajo de la planta académica; toda representación tiene obligación de informar y consultar a la base; se propuso que el ST AUS se mantenga como Frente de la democratización coadyuvando a que se concrete la democratización, elaborar una agenda de trabajo y una propuesta que incluya cambiar estatuto, EPA, reglamento escolar, reglamento de técnicos, lograr una universidad gratuita e incluyente que responda a las necesidades de la sociedad; que esto se vea como un proceso que tiene que continuar; hay que velar que los órganos colegiados asuman la función que les está dando la Ley; hay gente que no han entendido que cambió y siguió el juego de la admón., pero las cosas pueden cambiar, orientando a que funcione democráticamente; que no haya Colegios que acuerden EPA's al margen de los representados. Que el ST AUS promueva la participación y que se pidan transmisiones públicas de las reuniones.

**Se ratificó la participación del ST AUS en el Frente para seguir impulsando la democratización y transformar a la Universidad de Sonora:**

**22 votos a favor-----0 votos en contra-----16 abstenciones-----**

**Se declaró permanente la sesión del CGD y se suspendió a las 14:00 horas del día 13 de abril de 2023.**





## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 y 18 de abril de 2023

Se retomó la sesión de CGD el 18 de abril de 2023 a las 11:00 horas.

### 7.3. Procedimiento de Revisión Contractual 2023

- a) El Secretario General explicó que ya quedó claro el proceso de revisión; hay dos pasos: para el emplazamiento que tenemos, las reglas para la revisión no cambiaron; se agregó una parte en la que el Centro Federal de Conciliación es una especie de árbitro, eso conlleva un trámite aparte, se llega a un acuerdo, con o sin huelga, se firma el acuerdo y el Centro está obligado a dar fe de que dicho convenio se llevó a cabo con transparencia y difusión, que la base lo conoce y está de acuerdo con él; es decir, una cosa es la revisión que cursa por la vía de los tribunales laborales, y otra es la verificación del convenio; no hay una necesidad imperiosa de que ambos aspectos transiten simultáneamente, al verlos de manera diferenciada no tenemos conflicto, el 27 puede llegar el último ofrecimiento, se somete a votación el 28 y se decide si se acepta o se estalla la huelga; teniendo en cuenta otros aspectos, la negociación estaría resuelta por la vía legal. Enseguida se someterá a votación por el Centro de Registro y Conciliación Laboral. Podemos concluir la revisión, tratar los puntos que quedaron ambiguos y trabajar con los ofrecimientos bien puntuales y claros para sacar la revisión con un buen grado de certidumbre.
- b) Se resolvieron dudas sobre fechas, procedimientos, trámites, las negociaciones, el convenio, el emplazamiento, y los ofrecimientos de la Universidad y el Gobierno del Estado (4% en total para prestaciones), la prórroga, las opciones para la votación. Llegaron nuevas propuestas, aceptan el aumento a niveles c y d, pero no es adicional, quitan el aumento a SGMM y a guarderías; no han transparentado los ahorros con la nueva Ley, habrá que revisar también el sueldo de los funcionarios (ninguno debe ganar más que el Presidente). Se propuso exigir a la admón. que lo que otorgue no sea en detrimento de otros ofrecimientos hechos con anterioridad, sino con recursos agregados, citar a la Rectora para que baje mañana a las 10 am y dé respuesta a los planteamientos. Todo lo que se acuerde en la negociación toma efecto una vez que se firme el convenio, a reserva de que sea autorización del centro y hay algunas cláusulas que se hacen retroactivas al 20 de marzo. Se debe aclarar a todos los miembros del sindicato que son propuestas y todas tienen que ser votadas y registradas para que tengan validez. El 2% no se le da al salario porque, siendo una política federal, el margen de maniobra está sobre las prestaciones, además de que el costo sería mayor si se va a salario; es el CGD quien acepta estas propuestas, falta la distribución del 2% adicional; desde hace años está la propuesta de agregar los ofrecimientos a la despena.
- c) Falta incluir la propuesta para demandar una discusión amplia y análisis del modelo educativo que permita impulsar un cambio en la Universidad; otro tema es la obligación de tener área de archivo del Sindicato, insistir a la Universidad que se requiere construir y además al menos una plaza para coordinador de archivo; es importante presionar. El Mtro. Carlos Anaya dijo que, en caso de que haya estallamiento, el CGH es la instancia que se encarga de la administración, solicitó que hagan llegar los nombramientos de representantes las delegaciones que no lo han hecho.

### 7.4. Tareas de Revisión Contractual 2023

- a) El Secretario General pidió que este CGD discuta cuáles son las propuestas de acciones más pertinentes considerando que hay un nuevo ofrecimiento y aceptaron seguir el diálogo en las mesas de negociación. Se intercambiaron propuestas y puntos de vista al respecto; la admón. recibió recurso para los topes y aparte el compromiso del 2% que va a otorgar Gobierno del Edo., entonces, ¿cuánto va a poner la Universidad? Sí tiene recursos porque recibió aumento en el presupuesto de este año y el cambio de estructura representará ahorros.

#### Se sometieron a aprobación las propuestas de acciones:

- Martes 18 de abril: enviar oficio a la Rectora exigiendo respuesta a temas pendientes, que se amplien los ofrecimientos, que se presente mañana a dialogar con los académicos y dé cuentas del recurso que ahorrará la universidad, en qué se va a usar; con parte de ese ahorro se pueden solucionar las demandas.
- Miércoles 19 de abril: mitin en Rectoría con cierre de las dos puertas de acceso principal.
- Jueves 20 de abril: recorrer el (los) campus universitario (s) para hacer un cierre simbólico de las Divisiones, para expresar que los Directores de División ya no deben estar trabajando.
- Viernes 21 de abril: manifestación en Colosio y Reforma, de ahí partir en concentración a la Mesa Negociadora.

24 votos a favor-----0 votos en contra-----14 abstenciones-----





**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 07/2023**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

**13 y 18 de abril de 2023**

Se aprobó que las propuestas de acciones: paro de labores, cierre de accesos vehiculares, se sometían a aprobación de las delegaciones:

25 votos a favor-----0 votos en contra-----13 abstenciones-----

**7.5. Solicitud de Mtro. de Economía**

a) El Mtro. Sergio Barraza comentó que llegó un oficio de un Mtro. de Economía dirigido al Comité de Pensiones y Jubilaciones, solicita que se le deje de descontar el monto para eso, justifica porque no tendrá este beneficio, además porque, según él, los dirigentes del CE están proponiendo que se destine parte del fondo para préstamos; aclaró que no era esa la propuesta, sino que, en vez de que estuviera en el banco, de ahí se hicieran préstamos internos a los maestros, para vivienda, y que el pago con intereses se capitalizara al mismo fondo; pero con el programa y Infonavit ya ni siquiera se consideró hacer el análisis. El Mtro. Servín agregó que el tema se discutió en Economía, el profesor estuvo presente, le extrañó que enviara dicha carta cuando había quedado claro cuáles eran los alcances y que era una posibilidad y más bien un rumor acerca del uso que se le podía dar al fondo de pensiones; hablará con el profesor.

**7.6. Integrante de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos**

a) El Mtro. Barraza, considerando que la admón. aceptará trabajar los mecanismos de estabilidad laboral, ocupación de plazas, etc., pero que queden en la Comisión Mixta, solicitó que se le autorice ser parte de la Comisión Mixta, para cooperar con ellos, ya que él tiene propuestas en esos temas. El Secretario General recordó que a este CGD le corresponde nombrar a las comisiones, por lo tanto puso a consideración la solicitud.

Se aprobó agregar al Mtro. Sergio Barraza como parte de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos:

24 votos a favor-----0 votos en contra-----14 abstenciones-----

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 13:35 horas del día 18 de abril de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

**MH JUAN DÍAZ HILTON**  
SECRETARIO GENERAL

**ATENTAMENTE**  
"CIENCIA Y CULTURA"

**MLH PATRICIA GARCÍA CANO**  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



**ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 13 Y EL 18 DE ABRIL DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).**